



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
OFFICE OF THE PROVOST
ARTS AND SCIENCES
AUSTIN, TEXAS 78712

18 de enero de 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D. F.
MEXICO

Muy estimado don Daniel:

Siento haber demorado tanto mi respuesta a su bienvenida carta del 21 de diciembre. Además de los días feriados, durante los cuales permaneció cerrada la Universidad, hice dos viajes, así que estuve poco tiempo en la oficina.

Primero fui a la reunión de historiadores en Nueva York. Y luego, poco tiempo después de mi regreso, fuimos a Lima acompañando a la banda de la Universidad, que ofreció una serie de conciertos para levantar fondos para las víctimas de los terremotos. Fue una experiencia interesante, aunque agotadora. Ahora estoy de vuelta en la oficina pagando el precio de mis ausencias y tratando de ponerme al día con la montaña de papeles que se me ha acumulado.

Ya he visto el tomo del Homenaje y la reproducción que hizo Excelsior de mi ensayo. Me alegra saber que ambos hayan sido motivo de satisfacción para usted. Tan sólo lamento no haber podido estar presente cuando nuestros amigos y colegas le hicieron entrega del primer tomo. Habrá notado que Excelsior me identifica como ¡cientista político! No estoy seguro si debo tomar esto como un halago o qué. Ahora si solamente no se entera acá el Departamento de Ciencias Políticas creo que sobreviviré.

He seguido su consejo con relación a Rocha y Muñoz Ledo. Todavía no hemos recibido la versión final del manuscrito de Moreno Sánchez, pero estoy ejerciendo alguna presión a través de Alejandra y Enrique. Ya edité las cintas magnetofónicas de las sesiones con Alemán más o menos en la forma final de un folleto. Le envíe a Alemán una copia

Lic. Daniel Cosío Villegas

-2-

18 de enero de 1972

para su lectura, corrección y, espero, aprobación para publicación. De ser así y si Moreno Sánchez produce, terminaremos con tres folletos y el tomo de la segunda fase de la conferencia. No está mal para una inversión modesta de la Fundación Ford.

Espero poder hacer una visita breve a mi grupo de investigación en febrero. Anticipo con placer reunirme con usted entonces. Reiterándole mis mejores deseos para usted y los suyos en el nuevo año, quedo,

Cordialmente,



Stanley R. Ross
Vicepresidente
Arts and Sciences

SRR/msg

México, D.F., enero 31, 1972.

Dr. Stanley R. Ross
Office of the Provost
Arts and Sciences
Austin, Texas 78712
E.U.A.

Querido amigo Ross:

No se preocupe usted por contestar tardíamente mi carta del 21 de diciembre, que en rigor, no planteaba ningún problema o asunto. Además, me doy cuenta de que sigue usted embarcado en una movilidad, llamémosla académica, que le impide a veces atender oportunamente a su correspondencia. Por cierto que algo hubiera yo dado por verlo a usted en Lima dirigiendo a la banda de la Universidad, porque supongo que llegó usted en su entusiasmo a esos extremos.

Sin duda alguna que no fue mala fe el llamarlo a usted en Excelsior politólogo, sino la simple deducción de que lo es una persona que hace un análisis político de cosas políticas.

Me alegro mucho saber que a pesar de las fallas de Rocha y Muñoz Ledo, alguna publicación logrará usted hacer.

Con mis mejores deseos de siempre, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D.F.

DCV/meh.-



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

OFFICE OF THE PROVOST

ARTS AND SCIENCES

AUSTIN, TEXAS 78712

February 8, 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D.F.
MEXICO

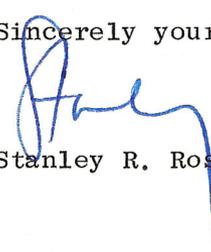
Muy estimado Don Daniel:

Just a hasty note to advise you that I will be coming to Mexico next Sunday for a few days with my research group. I hope that it will be possible for us to visit together. I'll endeavor to call you when I get to Mexico City.

I did understand Excelsior's reason for describing me as a "political scientist" and have not given it another thought. I do want to assure you that despite my known enthusiasm, I did not presume to lead the Longhorn Band when it performed in Lima. The Mayor of Lima did march at the head of the band through downtown Lima when he saw the magnitude of the crowd which had gathered.

Hoping that this finds you in good health and with warmest personal regards, I remain

Sincerely yours,


Stanley R. Ross

SRR:gdg



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
OFFICE OF THE PROVOST
ARTS AND SCIENCES
AUSTIN, TEXAS 78712

el 5 de abril de 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D. F., México

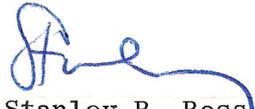
Muy estimado don Daniel:

Nada más una breve carta para avisarle que ayer por la mañana llegó a mis manos un ejemplar del último tomo de Historia Moderna. Tengo gusto de que esta obra maestra suya esté ya completa y asequible a los estudiosos y a los estudiantes. Reciba usted mis felicitaciones.

Me supongo que Editorial Hermes verá de que se le mande a The Hispanic American Historical Review un ejemplar para reseñar. Espero discutir con Dick Graham si el último tomo debe ser reseñado individualmente o ser utilizado como el punto de partida para un artículo de reseña valorando la significación de la obra entera.

Con calorosos saludos personales y buenos deseos tanto para su amable esposa como para usted, quedo

Suyo atentamente,


Stanley R. Ross
Vicepresidente
Artes y Ciencias

SRR/msg

México, D.F., mayo 23, 1972.

Dr. Stanley R. Ross
Vicepresident
Office of the Provost
Arts and Sciences
The University of Texas
Austin, Texas 78712
E.U.A.

Querido amigo Ross:

Me refiero a su carta del 5 de abril y a nuestra conversación telefónica del 19 de mayo.

De mi oficina se fueron mandando los pliegos impresos del último tomo de la Historia Moderna destinados a la reseña de la Hispanic American Historical Review. En consecuencia, en poder del Profesor Graham están, si no fuera así, le ruego avisármelo para enmendar el error.

Ahora quisiera referirme a su nueva invitación para dar un curso en la Universidad de Texas el otoño próximo. Quisiera exponerle con toda franqueza los dos problemas principales que veo en este asunto. El primero es cómo vencer mi repugnancia a volver a Estados Unidos y más todavía para permanecer allí durante tres meses, dada mi triste experiencia durante las dos últimas veces en que he estado en Nueva York. Veo haberle dicho a usted que desde hace muchos años me encuentro en ese famoso libro o lista negra que manejan los agentes de Inmigración en todos los puertos de entrada a los Estados Unidos. Pues bien, la última vez que he estado en Nueva York me han detenido en el aeropuerto durante más de veinte minutos tratando de conciliar el hecho de que mi nombre figure en esas listas negras y que, al mismo tiempo tenga yo la famosa "visa" que me autoriza a entrar en los Estados Unidos cuantas veces quiera yo. Claro que no es el caso de explicar a un modesto funcionario de Inmigración que yo no paso por Estados Unidos por gusto ni buscando provecho de ninguna naturaleza, sino simplemente por ser un medio de comunicación más fácil entre Europa y México. De todos modos esta serie interminable de incidentes me había conducido a resolver después de la última experiencia en Nueva York a no volver a entrar a Estados Unidos por ninguna razón ni por ningún motivo.

El otro gran problema es éste. Usted me ha hecho ya alguna proposición en cuanto a remuneración por el curso a que me invita; pero no puedo yo dejar de considerar que de esa remuneración teórica habría que deducir los impuestos y que, en consecuencia, hay una cantidad ficticia o nominal y hay una remuneración real.

No es que yo pretenda hacerme millonario yendo a dar un curso a Texas; pero tampoco desearía que el resultado final de esta aventura fuera el que yo tuviera que poner de mi bolsillo. En consecuencia, le ruego mucho pedirle a algún experto de la Universidad de Texas la cifra exata o la deducción que habría con motivo de los impuestos.

Con mis mejores deseos de siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México, D.F.,

DCV/meh.-



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
OFFICE OF THE PROVOST
ARTS AND SCIENCES
AUSTIN, TEXAS 78712

May 19, 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D. F., México

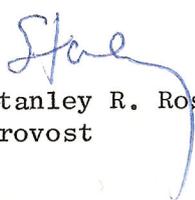
Muy estimado don Daniel:

I was delighted to talk with you this afternoon and was much encouraged that you thought it possible that you would be in a position to accept a visiting appointment in the Department of History for this coming fall. Nothing would please me and my colleagues more.

I am authorized to invite you to serve as Visiting Professor of History for the fall semester of the 1972-73 academic year with a stipend of \$12,500. The semester begins August 29, 1972 and, depending on examinations, is completed prior to the Christmas holidays. We would want you to give a graduate research seminar in Twentieth Century Mexican History and also would like a reading seminar in Mexican History. If you prefer, the latter could be arranged on the basis of individual conference courses with students signing up for directed readings on an individual basis. However, it might be less arduous to schedule the second seminar.

I realize that this comes very late, but it took us this long to find out where we stood financially. I certainly hope that you will be able to give me your answer in a reasonable time so that we can announce the seminars if you are coming or seek an alternate arrangement if circumstances beyond your control preclude your accepting this invitation. I presume that after our efforts the last time, there will be no difficulty in your obtaining an appropriate visa. I will ask Mauricio Charpenel at the Institute to see to it that you receive two copies of folleto by air mail as soon as it is available. With warmest personal regards and good wishes, I remain

Sincerely yours,


Stanley R. Ross
Provost

SRR:jp

cc: Dean James McKie
Dr. C. G. Lasby

México, D.F., mayo 30, 1972.

Dr. Stanley R. Ross
Provost
Arts and Sciences
Office of the Provost
The University of Texas
Austin, Texas 78712
E.U.A.

Querido amigo Ross:

De conformidad con sus deseos, contesto su carta del 19 de mayo, recibida hoy.

Desde luego me desconcierta muchísimo el que no corresponda la especificación del trabajo que ustedes piensan encomendarme con lo que yo había entendido.

En efecto, yo tuve la impresión de que me pedían ustedes repetir el curso que di en Texas hace cuatro o cinco años, y creo que con un éxito moderado. Ese curso fue un Reading Seminar on Modern History of Mexico (1867-1911). El curso consistía en una reunión semanal de dos horas con todo el grupo de estudiantes inscritos y mi disposición de recibir ilimitadamente consultas de ellos por lo que toca a sus trabajos. Veo ahora que usted propone dos cursos, el primero un Research Seminar y el segundo un Reading Seminar. Además, el primero comprende la parte última de la Historia Moderna de México y toda la historia contemporánea. Por si algo faltara, el Reading Seminar se refiere a "Mexican History", esto quiere decir sin ningún límite de tiempo, o sea que lo mismo puede pretender un estudiante hacer un trabajo sobre alguna de las viejas civilizaciones indígenas, de las Prehispánicas, que un trabajo sobre el gobierno de don Luis Echeverría.

Supongo que usted está enterado de la insistencia particular con que yo he explicado a estudiantes y profesores que habiendo llegado tardíamente al campo de la Historia, tuve que optar por limitar mis estudios a la historia moderna de México.

Aun cuando le agradezco a usted muchísimo el empeño y el calor amistoso que usted ha puesto en esta invitación, quisiera rogarle que no vacile usted en decir que los propósitos de la Universidad no coinciden con mis capacidades y deseos, pues si he de serle franco, no me

atrae por ahora mucho la idea de contraer un compromiso fijo rígido de tres meses cuando todavía no he determinado a qué estudio voy a dedicarme.

Espero sus francas palabras, y, mientras tanto, con un gran abrazo, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México, D. F.

DCV/meh.-



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
 OFFICE OF THE PROVOST
 ARTS AND SCIENCES
 AUSTIN, TEXAS 78712

el 5 de junio de 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
 Apartado Postal M-2123
 México 1, D. F., México

Muy estimado don Daniel:

Estoy dando contestación a su muy atenta del 23 de mayo próximo pasado. Naturalmente que como un gran admirador suyo y como ciudadano de este país siento muchísimo cualquier descortesía o inconveniencia que usted haya sufrido. Yo me supongo que con sus años de experiencia y su distinguida categoría usted reconocerá la falta burocrática por lo que es y no dejar que esto perjudique la posibilidad de venir aquí.

Yo he averiguado la segunda pregunta que usted hizo. Es cierto que se tiene que pagar impuesto de utilidades de su salario. El mejor presupuesto que tenemos es que tendría usted que pagar como \$3,447 o \$766 por mes por cuatro meses y medio (período de pago y no de residencia). Sin embargo, el "Internal Revenue Service" me ha informado que si usted tiene una posición en México a la cual usted va a regresar (yo me supongo que su puesto con el Colegio Nacional por el cual usted recibe pago calificaría), usted podría reclamar los gastos del viaje, de casa y de comidas mientras estuviera aquí como gastos deducibles. Esto quiere decir que la mayoría de la cantidad de impuestos que se le quitarían de su salario serían regresados a usted. Usted tendría que archivar dos declaraciones ya que el último pago sería en enero. Sin embargo, el segundo archivo probablemente sería rutinario ya que usted no tendría deducciones que reclamar por ese período.

También le quitaran de su sueldo unos \$650 de Seguro Social si usted viene en una visa de H-1 (en la lógica dudosa que tal visa podría ser posible convertirse en un arreglo de residente). Si usted viniera en una visa de J-1 no le quitarían el Seguro Social.

Sueldo neto	: 12 500
- Impuestos y seguros	: 4 097
	<hr/>
Entrada casa	8 403
- Hotel, comidas y viaje	6, 075
	<hr/>
In total home	Dls. 2 328

2

Lic. Daniel Cosío Villegas

-2-

el 5 de junio de 1972

Todo lo que quiere esto decir es de que usted puede estar seguro de llevarse un salario de \$8,403 con la expectativa razonable de que el impuesto de utilidades que le quitarían por cada mes hasta el mes de diciembre, de lo cual una suma en exceso de \$3,000 sería recuperable.

Espero que con esta información adicional usted esté preparado para ser una decisión firme y favorable. Anticipo tener razón suya. Con calorosos recuerdos, quedo

Suyo atentamente,


Stanley R. Ross
Vicepresidente
Artes y Ciencias

SRR/msg



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

OFFICE OF THE PROVOST

ARTS AND SCIENCES

AUSTIN, TEXAS 78712

el 6 de junio de 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D. F., México

Muy estimado don Daniel:

Me apresuro a dar contestación a su muy atenta del 30 de mayo próximo pasado. Siento que mis esfuerzos para hacer su red educacional amplia y flexible solo han servido para causar confusión. Así que permítame que le aclare. Comienzo con decirle que usted determinaría el tema y dimensión de cualquier curso que usted como profesor visitante diera.

Para ser más específico, usted podría ofrecer un "reading seminar" similarmente delimitado al que usted ofreció hace cuatro o cinco años pasados es decir como "Reading Seminar on Modern History of Mexico, 1867-1911". O usted podría dar un "research seminar" con una delimitación parecida.

Acerca de la carga docente, tengo un problema dado al cambio de los requisitos impuestos por la legislatura y los regentes. Todos nuestros visitantes deben de enseñar dos cursos formales. Acerca de esto yo le estaba sugiriendo dos alternativas: (a) dos seminarios, un "reading seminar" y un "research seminar", o (b) un seminario con la disposición suya de dirigir el trabajo de cualquier alumno que pueda desear inscribirse para "directed reading" o "research". Yo concentré en (a) porque yo pensé que podría resultar más definido y menos oneroso.

En vista de su reacción, yo sugiero lo siguiente: el "reading seminar" idéntico al que usted ofreció aquí antes y su disposición de supervisar inscritos estudiantes adicionales que desean consultar con usted o de que usted supervise sus proyectos de investigación.

Lic. Daniel Cosío Villegas

-2-

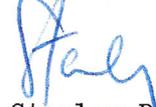
el 6 de junio de 1972

Aquellos estudiantes que puedan hacerlo se les animaría a inscribirse para el seminario, así mismo reduciendo a lo mínimo el número de estudiantes que podrían pedir trabajo de curso de conferencia.

Espero que lo antes mencionado clarifique el arreglo educacional y que tal arreglo sea de su agrado. También le he escrito antes acerca del arreglo del impuesto que usted encontraría si usted viene a Austin este otoño. Espero sinceramente que con estas clarificaciones usted quiera aceptar nuestra invitación y así lo haga.

Anticipo saber de su decisión. Con calorosos recuerdos personales, quedo

Suyo atentamente,



Stanley R. Ross
Vicepresidente
Artes y Ciencias

cc: Dean James McKie
Professor C. Lasby

SRR/msg

México, D.F., agosto 8, 1972.

Dr. Stanley R. Ross
Provost
Arts and Sciences
Office of the Provost
The University of Texas
Austin, Texas 78712
E.U.A.

Querido amigo Ross:

Consciente de que el asunto no le compete ya directamente a usted, le pongo estas líneas, sin embargo, con la esperanza de que pueda ayudar a resolver un problema que me interesa a mí mucho y que debiera interesarle también al Instituto de Estudios Latinoamericanos.

El Instituto le escribió muy tardíamente a Joaquín Díez Canedo poniéndole que se encargara de la distribución de mi ensayo en México. Joaquín aceptó en principio, haciendo observar, sin embargo, que le parecía que dado el tiro muy limitado del ensayo (1,000 ejemplares) y el precio alto al que por fuerza tenía que venderse, iba a representar cierto obstáculo para el buen éxito de la distribución. De todos modos, la aceptó y esperaba una respuesta inmediata del Instituto.

Joaquín acaba de llamarme por teléfono para decirme que recibió una carta de Mauricio Charpenel en que le dice que estando ausente el Dr. Glade, no puede hacer otra cosa sino esperar a su regreso para resolver el asunto. Ignoro qué clase de arreglos puedan tener el Director y el Subdirector del Instituto y, en consecuencia, no acierto a explicarme por qué el Subdirector no puede resolver un asunto tan sencillo como éste si el Director está ausente. En todo caso, a los obstáculos del precio elevado al que se venderá el folleto en México y a su tiro limitado, se agrega ahora el retardo que va a hacerse la distribución, desperdiciándose la oportunidad, por ejemplo, de la proximidad de la Convención Nacional del PRI, que está convocada ya para reunirse en octubre, y que sería una espléndida oportunidad para poder vender el folleto.

Esas son todas las malas noticias que tengo que comunicarle por ahora. Con un fuerte abrazo, siempre suyo,

Daniel Cosío Villegas



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
OFFICE OF THE PROVOST
ARTS AND SCIENCES
AUSTIN, TEXAS 78712

10 de agosto de 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D.F., México

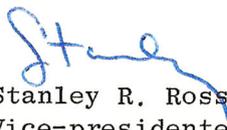
Muy estimado don Daniel:

Me apresuro a contestar su carta del 8 de agosto ya que estaré fuera de la oficina durante la semana. Desafortunadamente una combinación de vacaciones y viajes oficiales han retrasado la respuesta del Instituto al Sr. Diez Canedo, cosa que lamentan todas las personas envueltas en el asunto. Ya hablé con Bill Glade, quien se encuentra de vuelta, y atenderá el asunto lo más pronto posible.

Ya que nos encontramos casi a mediados de agosto, espero que esté usted en condiciones de informarme su decisión sobre el nombramiento como profesor visitante en nuestra facultad. ✓ Si decide venir en el semestre de otoño, necesitaríamos saberlo casi inmediatamente para poder pasar la información a los estudiantes. ✓ Si no, necesito saber definitivamente si vendrá usted o no en el segundo semestre, o sea, el de primavera que comienza a mediados de enero. ✓

Usted sabe de la necesidad que tenemos de un historiador mexicano visitante. Si decide no venir, deseo tratar el asunto con Luis González. Anticipando recibir noticias de su decisión, y con mis mejores saludos, quedo

Suyo cordialmente,


Stanley R. Ross
Vice-presidente
Artes y Ciencias

/gdg

cc: Profesor William Glade

México, D.F., agosto 21, 1972.

Dr. Stanley R. Ross
Vice-presidente Artes y Ciencias
Office of the Provost
Main Building 201
Austin, Texas 78712
E.U.A.

Querido amigo Ross:

Contesto con cierto retardo su última carta del 10 de agosto por haber estado ausente de la ciudad de México una semana y no haberme enterado de ella, por lo tanto, sino el día de hoy.

Despachemos primero el asunto de su amable invitación para ir a dar un curso en esa Universidad. Decididamente no podría yo pensar en ir el semestre de otoño porque aún no está resuelto el asunto que me ha impedido darle una contestación, asunto del cual le dí a usted todas las informaciones en su última visita. Tengo esperanzas, sin embargo, de que no pase mucho tiempo sin que se resuelva y sólo entonces podría darle a conocer mis posibilidades para el segundo semestre, o sea el de primavera. En consecuencia, aventajaríamos un poco si usted me diera a conocer la fecha límite para indicarle definitivamente si puedo o no ir a Texas durante el segundo semestre.

Ahora quisiera informarle sobre un asunto en cuyo conocimiento y resolución desearía mucho que usted participara personalmente.

Me acaba de hablar telefónicamente Joaquín Díez Canedo para informarme que recibió una carta del Dr. Glade relativa, primero, a la distribución y venta de los ejemplares de mi ensayo que ustedes imprimieron en Texas, y segundo, acerca de una edición posterior hecha aquí por Joaquín Díez Canedo.

Desde luego el Dr. Glade le ha indicado a Joaquín que estaría dispuesto a enviarle para su distribución y venta 400 ejemplares, sin aclarar, aparentemente, si esos son los únicos que a ustedes les quedan para vender aquí en México. Este punto tiene interés especial pues a nadie puede ocultársele que vender 400 ejemplares no es ni puede ser equivalente a darle a conocer al público esta publicación.

Lo más grave, sin embargo, son las condiciones que el Dr. Glade le ha apuntado a Joaquín Díez Canedo para hacer una segunda edición. Le pide a Joaquín un pago de 1,500 pesos por cada millar de ejemplares que Joaquín publicara hasta un total, según creo recordar, de 4 ó 5,000. Como Joaquín piensa que vendería esta segunda edición en 15 pesos, esto equivaldría al 10% del precio de cubierta que es lo que habitualmente recibe el autor de una publicación. Esto me hace sospechar que esa cantidad la recibiría el Instituto de Estudios Latinoamericanos y no

...

yo como autor, cosa que, a su vez, parecería indicar que el hecho de haber recibido yo mil dólares como pago de autor le asegura al Instituto una propiedad literaria eterna. Esta sospecha parece confirmarse por otras exigencias del Prof. Glade, como la de que la nueva edición llevara un doble pie editorial, el del Instituto de Estudios Latinoamericanos desde luego y secundariamente el de Joaquín Díez Canedo.

Con toda franqueza, ya me parece discutible el supuesto de que el Instituto tiene esa propiedad literaria eterna; pero es que, además, yo he hablado de una segunda edición que estaría compuesta por el texto publicado por ustedes, si bien modificado en muchos aspectos, más un material nuevo y extenso que me proporcionarían los cambios habidos en la situación política general del país y muy particularmente a consecuencia de los cambios en el mando directivo del PRI y de la Convención General a que ha convocado el Partido para el mes de octubre próximo. Desde mi punto de vista, yo consideraría este un nuevo texto, respecto del cual, como es natural, el Instituto de Estudios Latinoamericanos no tendría derecho alguno.

Como se lo indiqué a usted antes, yo desearía muchísimo que ustedes pensaran bien este problema, pues nada me preocuparía y me disgustaría tanto como que surgiera la necesidad de entrar en conflicto con el Instituto y tener una disputa con él. Por eso espero muy confiadamente en que usted intervenga en el asunto e incluso que se le pida una opinión técnico-jurídica a un abogado competente a que ustedes acudieran.

Con mis mejores deseos de siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D.F.



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
OFFICE OF THE PROVOST
ARTS AND SCIENCES
AUSTIN, TEXAS 78712

el 30 de agosto de 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D. F., México

Muy estimado don Daniel:

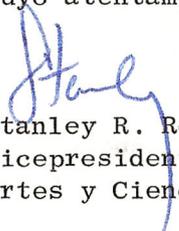
Siento que me ha tomado tanto tiempo en contestarle su muy amable del 21 del presente mes de agosto, pero quería hacer algo para resolver el problema acerca de su folleto en la serie Encuesta Política antes de contestarle. Tuve que esperar hasta que Bill Glade regreso al campus de un viaje.

Para hoy debe usted haber visto la copia de la carta que Bill le mandó a Diez Cañedo que, yo creo, da una solución satisfactoria a los asuntos que usted se refiere en su carta del día 21 de agosto. Espero que usted vea la nueva opinión del doctor Glade como una solución aceptable.

Con el tiempo y los negocios importantes que usted tiene pendientes, yo había concluido que no le sería posible aceptar la invitación de venir acá como profesor visitante este otoño. ~~W~~ Acerca del semestre de primavera, yo lo encuentro necesario pedirle una respuesta definitiva no más tardar que a fines de septiembre. ~~W~~ Esto nos daría el mínimo tiempo necesario para hacer otro arreglo si las circunstancias lo harian necesario que usted no aceptara la invitación. También esto evitaría el peligro de que la oficina del Presidente recobre los fondos comprometidos así imposibilitando que nosotros hagamos un apropiado y muy necesitado nombramiento para el segundo semestre. Espero que usted encuentre esta prolongación de tiempo satisfactorio y que usted comprenda porque no me es posible demorar más una solución a este asunto.

Anticipo saber su decisión para fines del próximo mes de septiembre. Tanto mis colegas como yo esperamos que le sea posible a usted y a la señora Cosío pasar el semestre de primavera con nosotros. Con los más calorosos recuerdos posible, quedo

Suyo atentamente,


Stanley R. Ross
Vicepresidente
Artes y Ciencias

México, D.F., septiembre 7, 1972.

Dr. Stanley R. Ross
Vice-Presidente Artes y Ciencias
Office of the Provost
Main Building 201
Austin, Texas 78713
E.U.A.

Querido amigo Ross:

Me apresuro a contestar su carta del 30 de agosto en vista de las buenas razones que da usted para conocer cuanto antes las posibilidades de que pueda yo hacer un curso en la Universidad de Texas la próxima primavera.

Debo informarle que entre mi carta anterior y ésta han ocurrido varias cosas que me impedirán de un modo total y completo aceptar esa bondadosa invitación.

Por una parte, el auxilio económico para emprender la Historia de la Revolución Mexicana, ha sido ya acordada de un modo seguro, cosa que significa iniciar el trabajo preparatorio el próximo 1° de octubre. Por otra parte, no sé si usted está enterado de que he estado trabajando al frente de un grupo de antropólogos e historiadores jóvenes que redactan una historia general de México, destinada al lector general o para consumo de un gran público. Pues bien, este proyecto pasa por una crisis que debe resolverse durante el presente mes, pero aun cuando la solución sea la mejor posible requerirá una vigilancia y un trabajo continuos por el resto del año y los dos o tres primeros meses del siguiente.

Recibí, en efecto, la copia de la carta del Prof. Glade a Joaquín Díez Canedo. Lo que en ella propone me parece perfectamente satisfactorio, desde luego para mí y espero que lo sea también para Díez Canedo. Le he escrito una larga carta a Glade porque he sentido que en la suya había cierta molestia porque yo le había escrito a usted directamente en dos ocasiones para tratar asuntos relacionados con este problema. Espero que le satisfagan, pues nada me preocuparía tanto como que una persona a quien estimo mucho abrigara algún resquemor respecto de mi conducta.

Con mis mejores deseos de siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas

HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW

(A publication of Duke University Press)

STANLEY R. ROSS, MANAGING EDITOR
RICHARD GRAHAM, ASSOCIATE EDITOR

SID W. RICHARDSON HALL
THE UNIVERSITY OF TEXAS
AUSTIN, TEXAS 78705

13 de octubre de 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D. F.
MÉXICO

Muy estimado Don Daniel:

Quisiéramos que nos hiciera el favor de escribir una reseña de 800 a 1,000 palabras, or lo que Ud. juzgue necesario, del libro Mexican Revolution: The Constitutionalist Years escrito por Charles C. Cumberland, ya fallecido. Nos parece que Ud. sería la persona mejor calificada para indicar los valores de esta investigación a los lectores de la revista.

Tambien quisiéramos saber si nos podría mandar la reseña a principios de enero de 1973. Queremos incluir la reseña al mismo tiempo que publicamos una breve nota, un poco retrasada, de la muerte de Charles Cumberland.

Le enviaremos el libro tan pronto como nos notifique si puede aceptar nuestra invitación. Con salados cordiales y mis mejores deseos, quedo,

Suyo atentamente,



Stanley R. Ross
Editor

México, D.F., octubre 23, 1972.

Dr. Stanley R. Ross
Editor
The Hispanic American Historical Review
Sid W. Richardson Hall
The University of Texas
Austin, Texas 78705
E.U.A.

Querido amigo Ross:

Me refiero a su carta del 13 de octubre,
recibida el día de hoy.

Con todo gusto haré la reseña del libro
último de Cumberland. Quisiera, sin embargo, que me lo en-
viaran ustedes rápidamente, si posible fuera por correo
aéreo, ya que la fecha que me dan para enviarlo está muy
próxima y presiento que los meses de noviembre y diciembre
van a ser un poco duros para mí.

Con mis mejores deseos de siempre, suyo,

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D.F.

DCV/meh.-

Como el libro cubre el período 1913-1920, resulta una secuela justa del anterior, Mexican Revolution: Genesis under Madero. Es, además, una obra casi redonda, pues, excepto el social y el cultural, de muy limitada importancia en una época tan breve y turbulenta como ésta, trata todos los aspectos de la vida mexicana: las campañas militares, la política interior, las relaciones internacionales y las angustias económicas por las que pasaron igual el gobierno de Victoriano Huerta que los revolucionarios constitucionalistas. Por añadidura, se trata de un trabajo bien pensado, bien construido y elocuentemente presentado o expuesto. Por último, en este libro, como en el de Madero, y, sobre todo en el Mexico: the struggle for modernity se halla un rasgo para mí muy distintivo del autor, y que, según creo, ha pasado inadvertido. Cumberland no vacila en expresar con franqueza opiniones adversas sobre los hechos, las instituciones o los hombres de la Revolución; pero lo hace siempre con

un espíritu benigno, comprensivo, que se empeña en entender y explicar lo que condena. Este rasgo no se halla en los historiadores mexicanos, excepto en Justo Sierra, y tampoco en los historiadores, economistas o politólogos norteamericanos que se ocupan habitualmente de México.

Deben mencionarse otros caracteres sobresalientes de este libro. El primero, la gratísima sorpresa de que Cumberland no abandonó su propósito de seguir escribiendo la historia de la Revolución Mexicana. Todo el mundo creía lo contrario, ya que entre la primera parte y éste median ~~diez~~ nada menos que veinte años. Semejante misterio podía haberse despejado si el profesor Bailey, que dispuso para su publicación el manuscrito que el autor dejó al morir, nos hubiera dicho cuándo hizo Cumberland sus investigaciones. (Un caso éste de un historiador que no historia lo que debe historiar.) El segundo rasgo sobresaliente es el partido increíble que Cumberland le sacó al archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, y que no luce tanto, que yo sepa, en ninguno otro trabajo. El tercero, la sensación de equilibrio que da la lectura del libro, a pesar de que las fuen-

tes en que se apoya no están equilibradas: burdamente, el 35 por ciento de las citas procede de la famosa serie 812.00, del Archivo Nacional de Washington; el 33, de unos cuantos libros; el 23 del Archivo de la Defensa Nacional, y sólo el 5 de publicaciones periódicas. Del Archivo General de la Nación sólo hay 7 citas. El cuarto y último rasgo sobresaliente es éste: las informaciones y opiniones sobre los problemas de política exterior parecen juiciosas, a pesar de que Cumberland no acudió una sola vez a los documentos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, para lo cual hubiera podido contar con la ayuda de la excelente guía de Berta Ulloa, publicada en 1963.

Se trata, en suma, de una obra valiosa, que será leída ~~con~~ y consultada por todos los estudiosos de la Revolución Mexicana.

Daniel Cosío Villegas

Como el libro cubre el período 1913-1920, resulta una secuela justa del anterior, Mexican Revolution: Genesis under Madero. Es, además, una obra casi redonda, pues, excepto el social y el cultural, de muy limitada importancia en una época tan breve y turbulenta como ésta, trata todos los aspectos de la vida mexicana: las campañas militares, la política interior, las relaciones internacionales y las angustias económicas por las que pasaron igual el gobierno de Victoriano Huerta que los revolucionarios constitucionalistas. Por añadidura, se trata de un trabajo bien pensado, bien construido y elocuentemente presentado o expuesto. Por último, en este libro, como en el de Madero, y, sobre todo en el México: the struggle for modernity se halla un rasgo para mí muy distintivo del autor, y que, según creo, ha pasado inadvertido. Cumberland no vacila en expresar con franqueza opiniones adversas sobre los hechos, las instituciones o los hombres de la Revolución; pero lo hace siempre con un espíritu benigno, comprensivo, que se empeña en entender y explicar lo que condena. Este rasgo no se halla en los historiadores mexicanos, excepto en Justo Sierra, y tampoco en los historiadores, economistas o politólogos norteamericanos que se ocupan habitualmente de México.

Deben mencionarse otros caracteres sobresalientes de este libro. El

primero, la gratisima sorpresa de que Cumberland no abandonó su propósito de seguir escribiendo la historia de la Revolución Mexicana. Todo el mundo creía lo contrario, ya que entre la primera parte y éste median nada menos que veinte años. Semejante misterio podía haberse despejado si el profesor Bailey, que dispuso para su publicación el manuscrito que el autor dejó al morir, nos hubiera dicho cuándo hizo Cumberland sus investigaciones. (Un caso éste de un historiador que no historia lo que debe historiar.) El segundo rasgo sobresaliente es el partido increíble que Cumberland le sacó al archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, y que no luce tanto, que yo sepa, en ninguno otro trabajo. El tercero, la sensación de equilibrio que da la lectura del libro, a pesar de que las fuentes en que se apoya no están equilibradas: burdamente, el 35 por ciento de las citas procede de la famosa serie 812.00, del Archivo Nacional de Washington; el 33, de unos cuantos libros; el 23 del Archivo de la Defensa Nacional, y sólo el 5 de publicaciones periódicas. Del Archivo General de la Nación sólo hay 7 citas. El cuarto y último rasgo sobresaliente es éste: las informaciones y opiniones sobre los problemas de política exterior parecen juiciosas, a pesar de que Cumberland no acudió una sola vez a los documentos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, para lo cual hubiera podido contar con la ayuda de la excelente guía de Berta Ulloa, publicada en 1963.

Se trata, en suma, de una obra valiosa, que será leída y consultada por todos los estudiosos de la Revolución Mexicana.

Daniel Cosío Villegas



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
OFFICE OF THE PROVOST

~~████████████████████~~
AUSTIN, TEXAS 78712

el 17 de noviembre de 1972

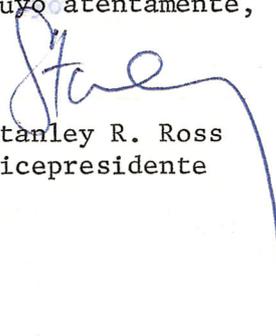
Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D. F., México

Muy estimado don Daniel:

Nada más una breve cartita para pedirle un favor. Como usted tal vez ya lo sepa, estamos tratando de terminar los arreglos para que Eduardo Blanquel venga a la Universidad de Texas en Austin como profesor visitante ahora en el próximo semestre de primavera. Nuestros procedimientos requieren que cartas de referencia acompañen la recomendación de nombramiento sometida al Decano por el departamento. Espero que usted me haga el gran favor de mandarme una carta de referencia para el nombramiento de Eduardo. Si le es posible hacerme este favor, mucho le agradecería me mandara dicha carta lo más pronto que le sea posible para apresurar el proceso del nombramiento de Eduardo como profesor visitante.

Con calorosos saludos personales y lo mejor de mis deseos, quedo

Suyo atentamente,


Stanley R. Ross
Vicepresidente

SRR/msg

México, D.F., noviembre 28, 1972.

Dr. Stanley R. Ross
Vicepresidente
Office of the Provost
The University of Texas
Austin, Texas 78712
E.U.A.

Distinguido señor Profesor Ross:

He tenido noticias de que el Departamento de Historia de esa Universidad contempla la posibilidad de contratar por un semestre al Profesor Eduardo Blanquel, de la Universidad Nacional de México.

Quisiera decirle a usted que me ha llenado de satisfacción esta noticia porque conozco a Blanquel desde hace muchos años, ha trabajado conmigo y lo he visto muy de cerca. Es uno de esos raros hombres que tiene gusto y afición por enseñar y desde luego tiene una espléndida información sobre nuestra historia.

Con la esperanza de que esas gestiones terminen con éxito, quedo como siempre, suyo, amigo.

Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D.F.

DCV/meh.-



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
OFFICE OF THE PROVOST

~~████████████████████~~
AUSTIN, TEXAS 78712

el 5 de diciembre de 1972

Lic. Daniel Cosío Villegas
Apartado Postal M-2123
México 1, D. F., México

Muy estimado don Daniel:

Nada más una breve cartita para expresarle mi agradecimiento y para dejarle saber que hemos recibido su carta recomendando el nombramiento de Eduardo Blanquel. Todo debe salir muy bien.

Espero que ésta lo encuentre bien de salud como son mis deseos y que su gran programa nuevo esté caminando satisfactoriamente en la etapa organizadora. Con muy calorosos saludos personales y buenos deseos, quedo

Suyo atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Stanley R. Ross".

Stanley R. Ross
Vicepresidente

SRR/msg